



NOTA RECTIFICATIVA AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL:

Suministro, montaje y puesta en marcha de una soplante con tecnología de levitación magnética para las instalaciones de E.D.A.R. Rincón de la Victoria que gestiona Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U., Exp S5/19

Habiéndose detectado un error en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Donde indica la unidad:

“...Nm³/h...”

Debería indicar:

“...m³/h...”

Por consiguiente, se procede a publicar una nueva versión corregida del *Pliego de Prescripciones Técnicas*.

Considerando que la rectificación efectuada no afecta a la preparación del contenido de las ofertas dado que los valores numéricos que aparecen no son objeto de modificación, no se modifican los plazos previstos para presentar las ofertas ni las aperturas públicas.

En Torre del Mar a 2 de abril de 2019

Gregorio Antonio Campos Marfil


Presidente
de Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U.

Raúl Peña Moreno



Consejero Delegado
de Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U.